

No está fácil para un empleador entender la situación de la ley en el Perú. Hay directivas para hospitales estatales y otros para hospitales privados.

Esta mañana, Dr. Caviedes (el abogado y un miembro del hospital Diospi Suyana), Hanna Böker (la directora de finanzas), Edgar Montalvo (el procurador), Dr. John (director del hospital) y algunos funcionarios del ministerio de trabajo en Abancay negociaron en una reunión de tres horas. El tema fue: Cómo se puede redactar los contratos de trabajo sin que el hospital tenga dificultades financieras pero también puede seguir las normas de la ley.

Después de la presentación del Dr. John los dos grupos fusionaron en un gran equipo. Todos buscaron juntos a la solución mejor para el hospital.